

## **INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO EN BASE A LOS RESULTADOS DEL INFORME DE GESTION E INDICADORES DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS AÑO 2017**

### **A.- ANTECEDENTES.-**

Según lo que establecen los Arts. 142: Sistema de seguimiento a graduados.- Todas las instituciones del sistema de educación superior, públicas y particulares, deberán instrumentar un sistema de seguimiento a sus graduados y sus resultados serán remitidos para conocimiento del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, Art.-47: ...“Las universidades y escuelas politécnicas conformarán Comités Consultivos de graduados que servirán de apoyo para el tratamiento de los temas académicos. La conformación de estos comités se hará de acuerdo a lo que dispongan sus respectivos estatutos”...

Art. 26 del Reglamento de la LOES, el Estatuto y Reglamento de los Comités Consultivos de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Modelo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras Presenciales y Semipresenciales de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador y Sistema Alumni, se realiza la planificación anual de las actividades a ejecutarse en el proceso de Seguimiento a Graduados.

### **B.- OBJETIVO.-**

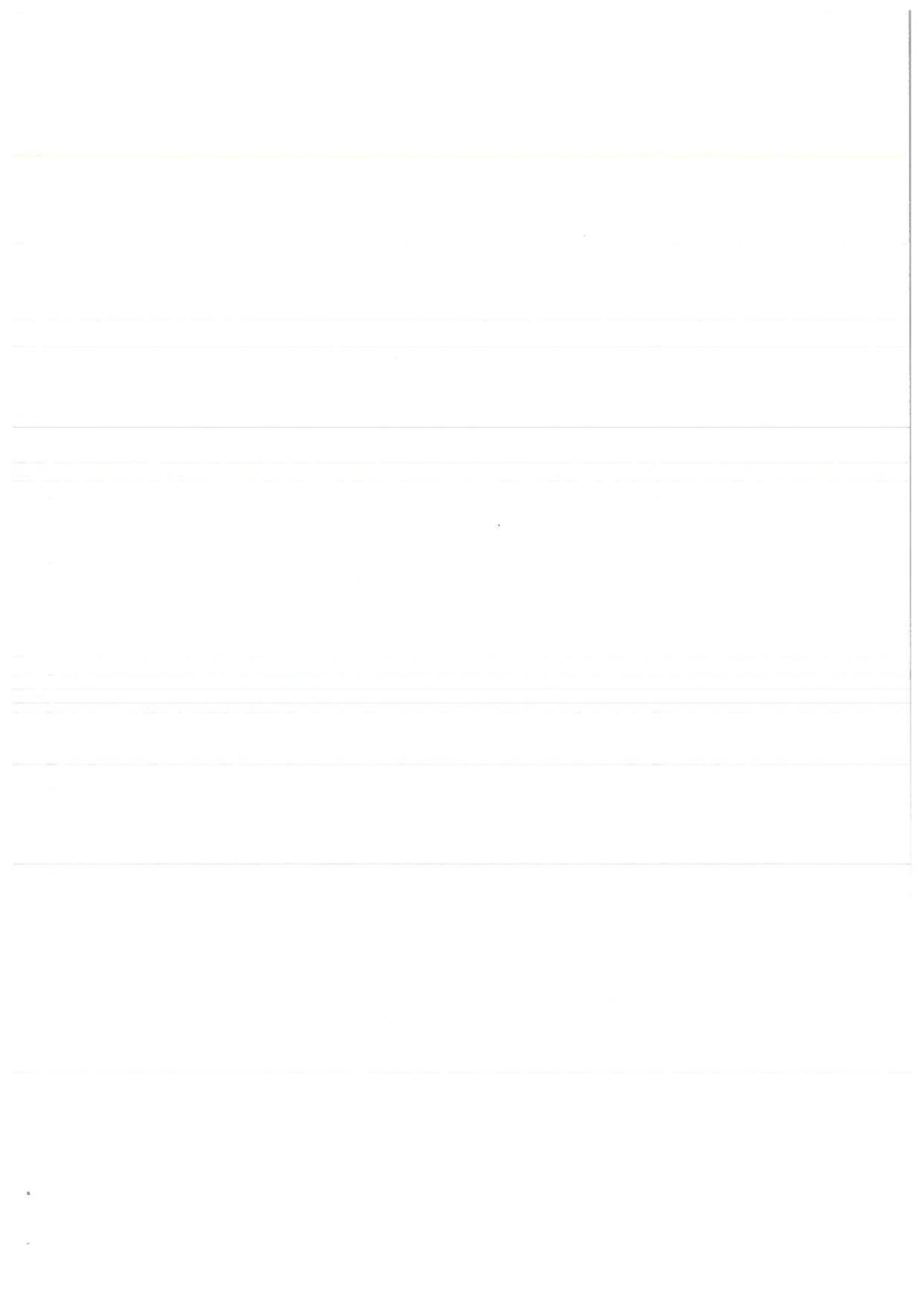
Dar a conocer los resultados generados en el año 2017, en base a la planificación de actividades dispuestas por el Departamento CEAC, en relación al seguimiento de graduados.

### **C.- DESARROLLO.-**

Según planificación anual 2017, se realizaron las siguientes actividades como parte del proceso de Observatorio de Graduados:

#### **Actividades ejecutadas:**

- Seguimiento a graduados registrados en el antiguo sistema Alumni para actualización de datos.
- Seguimiento a graduados antiguos (sistema Banner) para registro en el sistema Alumni
- Aprobación y ejecución del Instructivo para la “Elección de Comités consultivos del departamento Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio.



**CONCLUSIÓN:**

- Todos los presentes toman conocimiento y apoyan lo decidido en la reunión.

Siendo las quince horas con treinta minutos, se da por terminada la reunión de trabajo, para constancia de lo tratado firman:



**Ing. Roció del Carmen Orbe**

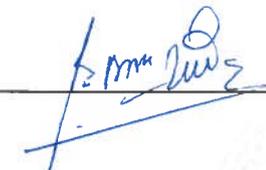
Coordinadora de PPP Comercio Exterior y Turismo



**Ing. Rosario del Carmen Pineda**

Coordinadora de PPP Mercadotecnia y Tecnologías a Distancia

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE  
COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES  
09 SEP 2017  
Ph.D. Roció del Carmen Orbe,  
CEAC



**Ing. Edwin Montoya Freire**

Coordinadora de PPP Comercial y Finanzas y Auditoría



**Ing. María Isabel Sánchez**

Directora de Vinculación del Departamento del CEAC

